PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.-Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas. -Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar .-- Un rimestre, 6 pesetas —Un semes-tre, 12 id.—Un año, 24 id.—Núme-ros sueltos 5 céntimos.

de la redacción, Zamora, 21.



DE SALAMANCA DIARIO

ANUNCIOS

Se admiten à 10 céntimos línea. -A los suscritores á 3 id.-Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obrasremitirán dos ejemplares á las ofici-

DEPOSITO LEGAL

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna. Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

PAIS!

Birector, D. Juan José Bajo y Cid .- Oficinas

No se publica los días festivos.

Organización de los servicios de Hacienda.

La mayor victoria alcanzada por el Ministro de Hacienda en el parlamento fué la aprobación del proyecto que autorizó el establecimiento de las Administraciones Subalternas de Hacienda. Cumplido este deseo ya pudo el Sr. Puigcerver sumar voluntades repartiendo entre Diputados y Senadores centenares de credenciales, mediante las que llegaron à los pueblos otros tantos nuevos empleados la mayor parte inespertos en el manejo de expedientes y cuestiones del ramo.

La administración sufrió con este aumento de oficinas gran confusión; las obligaciones que el decreto impone á las Subalternas son múltiples y la Mcomplicación grandísima, pudiendo asegurar sintemor de equivocarnos, que es imposible el exacto cumplimiento, siendo muy escaso como es el número de empleados en cada una de estas de-Cornell and a south Contraction pendencias.

Un Administrador, un oficial Interventor y un Escribiente, ó lo que es igual solo tres personas, que han de entenderse con los Ayuntamientos respectivos, con las dependencias provinciales, con los Contribuyentes y con los Agentes Recaudado+ res y Agentes ejecutivos del ramo de Contribuciones. Tan solo para atender à las operaciones que con estos últimos han de practicar y llevar convenientemente todos los libros de contabilidad y registros, serían necesarios otros auxiliares.

De propósito no hemos citado á otro empleado que con los anteriores compone la plantilla de esas administraciones. Este es el oficial Inspector, sustituto del anterior investigador ante cuya presencia los pueblos temblaban horrorizados.

Recordamos todavía las interesantes y patéticas escenas que hace algunos años ocurrian en nuestra presencia. Un caballero desconocido se apeaba cierto dia ante la vetusta posada de un pueblo de esta provincia y luego de un ligero descanso recorría solo las calles de la población fijándose mucho en los comercios. De cuando en cuando se detenia ante alguno de ellos sacaba su cartera y parecía apuntar. Repetida muchas veces esta operación regresó à la posada y al día siguiente nos pregunto por la casa del Alcalde; guiámosle, y à pocos pasos descubrimos á la primera autoridad local entre un numerosogrupo de pacíficos vecinos que conversaban alegremente.

Apenas el desconocido hubo mostrado un papel al Alcalde, este frunció el ceño, tosió fuerte. mente y descubriendo su cabeza exclamo. «Puede mandarme cuanto guste el Sr. Investigador.»

El efecto que hicieron las palabras del Alcalde à los circunstantes sué atroz. De improviso se disolvióila reunión y algunos momentos despues se hablaba con temor por todas partes del recien llegado.

THE ENGINEERING THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

Han pasado algunos años y todavia se pronuncia con terror su nombre, todavia no se han enjugado las lágrimas que hizo verter aquel hombre á determinadas familias que hoy gimen en la mayor miseria y entonces gozabani de una regular posición.

Pues bien, la creación de las Administraciones Subalternas lejos de disminuir el número de esos odiosos funcionarios, lo aumento considerablemente ampliando mucho sus facultades, es decir dandoles mas ancho campo para que si se iclinaban del lado de la inmoralidad, pudieran ejercer esta en las distintas esferas de la administración.

Por otra parte, las oficinas provinciales de Hacienda no han mejorado con el establecimiento de tas Subalternas; continua el mismo abandono en el despacho de los asuntos, los mismos trastornos é iguales irregularidades. Si queremos convencernos de esta triste verdad, reparemos la prensa de todos los matices y seguramente la hallaremos.

En cambio notemos los cuantiosos gastos que la innovación ha causado als Tesoro, y enviemos á su autor un estado demostrativo para que lo reserve siempre como testimonio de lo que el llamaba un ensayo. ¡Horrible ensayo! ¡Haga Dios que la obra del Sr. Puigcerver sufra pocos, per que pertenece al número de aquellas que con el simple ensayo hacen llorar al público!

Terminamos por hoy nuestra tarea que agotaremos definitivamente en el próximo número.

Anusa.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF STREET

Particular political particle con 15,42 Madrid 24 de Octubre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Como va adelanté en mi último telegrama la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha decretado la apertura del juicio oral para todos los procesados por el crimen de la calle de Fuencarral, denegando al propio tiempo la excarcelación de José Vazquez Varela, Manía Avila y José Millán Astray, pedida por el Ministerio público.

El parecer del fiscal, clar amente manifestado en su petición, demuestra con harta elocuencia cuanto fué extraviada la opinión pública por los juicios apasionados de una gran parte de la prensa. Hoy, despues de maduro ex ámen y detenido estudio, el ministerio público se encuentra con que nada hay en el sumario, no solo que pruebe la culpabilidad de Varela, però ni aún la sospecha fundada de que pudiera ser instigador, cómplice ó autor material de la muerte de su desgraciada madre.

Pronto se verá la causa y en el juicio oral, es para mi cosa fuera de toda duda, que se evidenciará plenamente la inculpabilidad del hijo de doña Luciana.

Despues de la inesperada solución del conflic-

to (apaño se llama esta figura) que pesaba sobre el gabinete, la política permanece inalterable: la calma es completa; peromesta misma eserenidad aparente es síntoma seguro de que la tormenta se

Y de ser ciertos los anuncios, el chubasco amenaza no con hacer saltar á este o al otro indivíduo del Ministerio, sino con anegar á toda la situación fusionista:

Dificil era de resolver la crisis hace unos cuan tos días; pero hoy la solución es imposible para el Sagasta. El triunfo más real que aparente, alcanzado por los demócratas, y la desairada situación en que han quedado los Sres. Alonso Martinez, O'Ryan y Rodriguez Arias han ahondado las excisiones que existian entre las dos tendencias que dividian ya antes de ahora el gabinete Sagasta. Vendrá la apertura de Córtes, y el presidente del Consejo, que no tuvo valor ni entereza para tomar la única determinación viable, que no era otra que la entrada en el Ministerio del Sr. Jovellar y de algún otro personaje afiliado á la fracción Ga_ maze, se veía en el triste caso de tener que dejar el poder y de asistir al derrumbamiento del partido fusionista tan laboriosamente formado como radicalmente disuelto.

La vida, pues, de la fusión es corta, y su muerte coincidirá probablemente, con la caida de las hojas.

Sabido es que uno de los últimos dias de la semana pasada salió de Madrid hacia París el Sr. Pí Margall con objeto de entenderse con el Sr. Ruiz Zorrilla para llevar a cabo la coalición republi-Cana to John Brand do I sale of the Co. sand

Según los últimos telegramas los dos jefes re_ volucionarios guardan grandísima reserva acerca de sus conferencias y de los proyectos que uno y otro abrigan change is a smixor a sevaming.

A juzgar, sin embargo por lo que dicen los partidarios de ambos personajes, ni es fácil que el Sr. Zorrilla transija con el Sr. Pi ni menos es probable que este haga abstracción completa de sus ideales, para seguir la pauta dictada por don Manuel. Car. Character told Con detense the chites we mid

Es por lo tanto posible que stantas eidas y venidas tantas vueltas y revueltas, queden en agua de cerrajas como quedó la otra coalición, casi tan pronto nacida como terminada.

The supportant that a station of the state of the state of the state of La Iberia, detrás de la cual se entreven los en gomados bigotes del Sr. Moret, se frota las manos de gusto, hablando de las escenas de Zaragoza y tratando de disvirtuar la manifestación de respeto y simpatia de que fué objeto ayer el Sr. Canovas.

No es extraño que D. Segismundo y su periódico sigan esta conducta. El Sr. Moret aplaudiendo à los silbantes, está en carácter.

Tan en caracter como el gobernador de Zaragoza tolerándolos.

and many things are left. It is the start to and the states and the

Hasta el lúnes probablemente, no se verificará consejo de ministros. En él, se dice, que la cuestión de las reformas quedará definitivamente ultimada en el sentido que acordaron los consejeros en la reunión celebrada el dia 21.

Zeda.

MISCELANEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Evaristo p. y mártir. Cultos de mañana. - Iglesia parroquial de San Juan de Sahagun (Santa Eulalia). Continua la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban. - Siguen los cultos al Santisimo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. - Continúa la novena anunciada.

Afecciones astrono para mañana. - Sol: sale 6'25 ponese, 5'2.- ... a: ,sale, 9'45 de la nocue; ponese, 12'11 de la madana.

Ayuntamiento

Sesión del dia 24 de Octubre de 1888.

Con asistencia de los concejales Sres. Martin Benitas, Astudillo, Bernardo Martin, Turiel, Baz y Carnero, y bajo la presidencia del alcalde Sr. Muñoz, dió comienzo la sesión a las cinco y media.

Leida el acta de la anterior, fue aprobada.

El Sr. Secretario leyo un oficio del Gobierno civil participando que por D. Antonio Garcia se habia presentado una instancia en aquel centro, solicitando autorizacion para que las familias de los enterrados en el Cementerio civil pudieran entrar cuando quisieran á visitar los sepulcros de sus difuntos, y que como el Ayuntamiento era el dueño del cementerio, se daba traslado de la petición del pastor protestante.

Se acordo contestar al Sr. Gobernador participandole que no es de la incumbencia del Ayuntamiento lo que en la instancia del Sr. Garcia se interesa.

El Secretario manifesto que habiendo trascurrido el plazo fijado para la admisión de reclamaciones al plano de la calle de Especias, y no habiendose presentado ninguna, quedaba, pues, aprobado en todas sus partes.

El Arquitecto manifiesta que se proceda cuanto antes à anunciar la subasta para la adquisicion de nuevos inodoros y que se limite el término de admision de proposiciones al de diez dias.

Se leyo una solicitud de la superiora del Colegio de Jesuitinas interesando prorroga para ejecutar el revoque del edificio donde aquel esta instalado, y por lo que toca al frontis de la calle de Especias, hasta la primavera próxima, en atención á que se han hecho obras en el interior del expresado edificio, que eran de perentoria necesidad, y que dicha comunidad carece de fondos.

Pasó à informe de la Comisión.

Se acordó que, en vista de hailarse modificado ya el proyecto del alumbrado electrico público, conforme se acordo en sesion de 3 del pasado Septiembre, se convoque à la mayor brevedad à la Junta municipal para su aprobación, remitiéndose luego á la Gaceta de Madrid, para que sea pronto un hecho la instalación del citado alumbrado.

Se leyeron dos oficios de los Maestros de esta ciudad D. Francisco Garcia Torres y D. Andrés Gonzalez Marcos, dando las gracias al Ayuntamiento por la atención que esta Corporación había tenido al dotarles de mayor número de niños subvencionados, y ofreciéndose cada uno á instruir gratuitamente á un niño que el Ayuntamiento tenga á bien designarles. Se acordó contestar afectuosamente á los expresados profesores por su ofrecimiento.

Fué leida una instancia suscrita por varios vecinos de la calle del Prior, en la cual exponen: Que en vista de la próxima colocación por dicha calle de la tuberia para la conducción de aguas, por lo cual tendrán que rehacer las cloacas' de sus respectivas fincas, los exponentes se comprometen á construir una cloaca general que, partiendo de la entrada de dicha calle del Prior, termine en el punto que designe el Ayuntamiento para enlazar con la que existe en la plazuela de Monterrey.

Para esto, entre otras varias condiciones, exigen la de que ha de considerarse la cloaca como una propiedad que en modo alguno pueda el Ayuntamiento mañana u otro dia cegarla, desviarla ó hacer nuevo trazado á menos que sea por cuenta y riesgo de esta Corporación.

La Comisión de obras de conformidad con el Arquitecto acordó acceder á lo solicitado excep uando la expresada condición y modificando la de forma de construcción.

Se concedió licencia á D. Mariano Cáceres, pare ampliar el hueco de una puerta en su casa de la caile de Toro.

A D. Pedro Maria Fernandez, para reedificar la fachada de la casa de su propiedad en la calle de Cervantes y construir un ramal de cloaca en otra que posee en la calle de la Rua.

El Sr. Arquitecto indica la conveniencia de adquirir sin las formalidades de subasta, los diez inodoros que se encargaron, seis á los Sres. Moneo e hijos y cuatro al Sr. Maculet, para colocarlos, ocho en los cuatro ángulos de la plaza Mayor y dos en la calle del Concejo, cuya colocación no se verificó por la premura del tiempo antes de la féria próxima-pasada y que hoy podia hacerse holgadamente.

Se autorizó á los Sres. Garcia Piedra y Mirat para aprovechar el sobrante del agua caliente de las máquinas para la elevación de dicho líquido á la ciudad, conducióndolo á los lavaderos que los expresados senores tienen instalados próximo á dichas máquinas.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Eran las seis y media.

Ayer terminó la elección de tres concejales en Tamames, y anoche recibió el siguiente telegrama D. Cecilio González Domingo:

«Elegidos los tres amigos nuestros. Gran mayoria, à pesar esfuerzos adversarios.

»Manuel Rodriguez S. Miguel, Pio Gonzalez, Tomás Martin.»

La fiesta agraria. Asi puede llamarse la que en honor del Sr. Gamazo se celebro el dia 21 en Palencia.

Librada en Cervera la primera batalla en nombre de la Liga Agraria, que luchó con candidato propio en contra de un librecambista apoyado por los demócratas del gobierno, los partidarios entusiastas de la Liga obsequiaron al Sr. Gamazo con expléudi lo banquete, para celebrar la victoria en la lucha electoral y señalar á la vez les males que aquejan á la producción agrícola.

El acto ha sido importante y desprovisto de toda mira de partido, como lo prueba la asistencia de conservadores, fusionistas y republicanos.

Para demostrar la imparcialidad del acto, en el local del banquete figuraban en lujosos medallones los nombres de todos los diputados que votaron la enmienda del Sr. Gamazo, dándose el consolador contraste de figurar tendencias políticas tan opuestas como las de los Sres. Cánovas y Muro.

Salamanca, esta provincia cuya riqueza es exclusivamente agraria, solo ostentaba el nombre de un diputado á cortes, el del Sr. Avila Ruano.

Los demás deben figurarse que vivimos en Jauja ó que los labradores y ganaderos son factores despreciables ó resignados servidores de la influencia política, que votan por quien el poder ordena.

¡Ahl que enseñanza para el porvenir.

En cambio un diputado que no debe su representación á Castilla, pero que no olvida que nació en esta provincia, y que comprende que Salamanca sufre las consecuencias de la desatentada politica librecambista, votó en favor de los labradores y ganaderos, y su nombre ha figurado en la reunión de Palencia como decidido protector de la producción agricola.

Ese diputado, representante de Cuba, es el general Pando.

Los objetos comprendidos en los talones de prés. tamos números 56.808 al 58 150 de ropas y 1.710 al 2.000 de alhajas, que no hagan efectivos o que no se presenten à renovarlos los interesados, hasta el dia 4 de Noviembre próximo, se subastarán en el Monte de Piedad de esta ciudad, en el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Por faltas en el servicio ha sido mul ado el dueño del carruaje que conduce la correspondencia entre esta ciudad y la inmediata villa de Alba de Tórmes.

Hemos recibido el número 2 del tomo segundo del Boletin de S'anidad, correspondiente al mes de Agosto del año actual, cuya publicación se halla à cargo de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación.

Agradecemos al jefe de dicha dirección, Sr. Baró la atención que nos ha dispensado

Esta mañana á las ocho y cuarto promovierón dos mujeres un escándalo en la calle de la Estafeta, evitando los agentes de Seguridad con su oportuna presencia, que las alborotadoras pasaran de palabras à vias de hecho.

Advertimos una vez mas á nuestros lectores, que el dia 31 de los corrientes termina el plazo para adquirir sin recargo las cedulas personales.

El Director del Diario de Sesiones del Senado y Jefe de los taquigrafos de esta Alta Camara, en donde cuenta por oposición treinta y cuatro años de servicios, y de cuya Academia privada, sita en Madrid, calle de la Flor baja, 9, han salido aventaja. dos discipulos que hoy son excelentes taquigrafos de las Cortes, ha publicado la segunda edición de la Taquigrafia Verdadera.

Los pedidos, para ser satisfechos, deberán ir acompañado de su importe en libranzas del Giro Mútuo o letras de fácil cobro, á la vista (nunca en sellos), y dirigidos á D. Luis Cortés y Suaña, el cual, á vuelta de correo, remitirá francos de porte y certificados, rodos los ejémplares que préviamente se le abonen.

Los señores libreros, tanto de España como del Extrangero, satisfarán tambien al contado los pedidos que hagan, acompañados de un volante en que consten estos y el timbre, membrete ó sello de sus respectivos establecimientos, y disfrutarán de la rebaja del 20 por 100 si compran desde dos hasta once ejemplares, ambos inclusive; y del 25 si adquieren desde doce en adelante

Hoy publica el Boletin oficial la «Cuenta que rinde el Depositario de fondos provinciales de Salamanca, de las operaciones de ingresos y pagos verificados por la Caja de su cargo durante el primer trimestre de 1887 á 1888.»

Los Sres. D. Andrés Goicochea, acreditado contratista de obras públicas, y D. Cándido Herrero Lacaba, han contratado los lotes 12 y 13 de la división de Bejar, en el ferro-carril trasversal.

Deseamos á dichos señores buenos resultados en la construcción de tan importantisimas obras.

Después de quince dias de ausencia, hemos recibido nuevamente el diario La Voz de la Patria.

El colega se lamenta de las muchas quejas que del servicio de correos ha recibido de sus lectores, y pide del Sr. Mansi, nada menos que al director general de correos, que es el sordo más sordo de España, que ponga remedio. con gried out work to

Empeño vano.

El servicio de correos seguirá como quieran todos los Mansis, grandes y pequeños.

El número de hoy de dicho diario publica un artículo del Sr González Domingo, sobre la organiza ción administrativa de nuestras posesiones de Ul-

(c) Ministerio de Cultura 2007

tramar, comparándola con la de Holanda é Inglaterra, que son las dos naciones que marchan á la caberra de los adelantos coloniales.

También publica el interesante diario otro articulo del Sr. Villegas, sobre la vida del campo en
Castilla. cuadro de costumbres admirablemente hecho, para dar á conocer el cipo triste y macilento de
nuestros labradores, luchando con la esterilidad del
suelo y los apremios del Fisco.

El dia 3 de Noviembre próximo se inaugurará el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, para señoritas, establecido en esta ciudad, calle del Tostado número 1, bajo la dirección de D.ª Alix Docteur y Srtas. D.ª Isabelle Dupouy y Marie Euphrasie.

La niñas que ingresen en este Colegio, no hablarán más que en francés y todas las asignaturas se darán en este idioma.

Solo se admiten alumnas como internas ó como medio pensionistas, necesitando acreditar que no padecen enfermedad alguna contagiosa. Las alumnas internas satisfarán 2'50 pesetas, y las medio pensionistas 1'25 diarias, pagadas por trimestres adelantados, y además al tiempo de ingresar unas y otras, abonarán 100 pesetas, por cuya cantidad el Colegio se encarga de hacer el uniforme completo tanto de invierno como de verano.

Noches pasadas se cometió un robo en la inmediata villa de Alba de Tórmes, en un establecimiento de ultramarinos.

Los ladrones debian de conocer perfectamente la casa y costumbres del dueño de la tienda toda vez que se llevaron unos 1.500 duros que este tenía cuidadosamente ocultos entre unas pajas.

Se halla bastante afiviado de la grave dolencia que puso en inminente riesgo su vida, el Oficial tercero de la Secretaria de este Gobierno civil de provincia, D. Mariano Lopez, habiéndosele concedido licencia por unos dias para Alba de Tórmes á fin de que atienda al completo restablecimiento de su salud.

De un triste suceso dan cuenta los periódicos de Puerto-Rico últimamente recibidos.

El dia 28 del pasado mes de Septiembre fué asesinado en el mismo Instituto de 2.ª enseñanza de dicha población, el catedrático y vice-director Dr. don Pascual Garcia Casaseca por su jóven alumno D. José Fombrías, que se habia examinado momentos antes habiendo obtenido la nota de suspenso.

Profundamente afectados por tan lamentable suceso, enviamos á la desconsolada familia la expresión mas sincera de nuestro dolor.

En el próximo número daremos cabida á uno de los artículos necrológicos que dedican nuestros colegas de Puerto-Rico al que fué en vida nuestro inolvidable emigo.

Vacantes. La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cerezal de Peñahorcada, dotada] con el
sueldo anual de 425 pesetas, pagadas por trimestres
vencidos, con la obligación de que la persona agraciada abone al Secretario á quien sustituye, la mitad
del sueldo asignado á expresada Secretaria.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

El primero de los juicios celebrados esta mañana en nuestra Audiencia, versaba sobre lesiones graves inferidas por el procesado Faustino Mesón Hernandez á Alonso Hernandez Martin, vecinos de Peñacabellera (Béjar), como así bien del delito de disparo de arma de fuego.

Despues de practicadas las pruebas, el fiscal Sr. Becerra, con la facilidad que le es própia, solicitó del Tribunal se impusiera al procesado la pena de 45 meses y 11 dias de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, á cargo de nuestro compañero en

la prensa, el letrado Sr. Muñoz, suplicó á la Sala la absolución de su patrocinado, fundándose en la falta de prueba.

El segundo de los juicios celebrados ha carecido de interés.

Vistas señaladas para mañana.—1.ª Causa instruida en el Juzgado de Ledesma, contra Agustin González Vazquez, por lesiones. Fiscal, señor Becerra; Abogado, Sr. Torres; Procurador, señor Mata Huertos.

2." Sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad, contra Clemente Alonso Gomez y otro. por hurto. Fiscal, Sr. Usera; Abogado, Sr. Valhondo; Procurador, Sr. López.

Teatro del Hospital

Ante numeroso público se verificó anoche la función que anunciamos en nuestro número de anteayer.

La trouppe Gregori de patinadores, sué sumamente aplaudida, habiendo sido llamada por el público hasta tres veces al palco escénico.

La pantomima El zapatero infeliz, gustó muchisimo.

Los demás números del programa fueron tambien muy celebrados.

Variada función para esta noche á las ocho. Debút del célebre clown imitador sin rival Mr. Mayers.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 25, 5 tarde.

En el sumario instruido con motivo de las escenas tumultuarias ocurridas en Zaragoza, el dia de la llegada del Sr. Cánovas de Castillo, resultan quince procesados.

Ha terminado satisfactoriamente el conflicto que existia entre Portugal y Maruecos.

—Zeda.

ALMONEDA se hace de ropas y alhajas, en el campo de San Francisco, número 10.

SIEMPRE

contrar géneros buenos y baratos. relativamente, pueden venir à esta casa, en la seguridad de que asi los conseguirán.

Además de lo ya anunciado en números anteriores de este diario tenemos: Toallas afelpadas à 90 céntimos.—Telas blancas, finas 414 ancho 35 id.—Tela abrigos novedad, para señora à 6 reales.—Abriguitos punto para niño à 6 112.—Tela almohadas à 2.—Muletones à 30 céntimos.—Cachemires colores, Tartanes doble ancho y pañuelos seda corbata à 75 id. y

Vendemos tambien: Muletones labrados.—
Piqués.—Ricas estameñas.—Merinos superiores.—Bayetas.—Frisas.—Medias.—Calcetines.
—Pantalones.—Camisetas.—Blusas.—Bombachos.—Calzoncillos.—Servilletas.— Manteles.
—Pañuelos jaretón.—Batistas.—Cambrays.—
Irlandas.—Retortas.—Conrtrays.—Madapolanes.—Elefantes.—Coruñas.—Chales merino
ocho puntas.—Pañuelos bordados.—Pañuelos
merinos etc. etc.

asi todo.

José y Remigio Acedo
Poeta de Iglesias de la casa

(antes Lonja de la Carcel, núm. 15.)
NOTA. Se compran duros Isabelinos, y antiguos
y moneda francesa, portuguesa, é inglesa, estas
de oro

SE HA RECIBIDO

en la

CIUDAD CONDAL

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

> CIUDAD CONDAL 15—RUA—15

PEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA

arrienda la casa, Puerta de Sancti-Spíritus, compuesta de entresuelo, principal y desvanes, frente á la carretera de Madrid á Vigo; y en unión de la misma ó por separado también, arrienda los locales que ocupa el almacén de coloniales de su propiedad, compuestos de tres paneras, que ocupan 6.000 piés cuadrados, estando su mayor parte dobladas en buenas condiciones; para tratar en la misma con el que dice.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-ame ricanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

ABBENDAMIENTO

Se hace de un espacioso local para tienda. y de un tercerillo, en la calle de Toro números 7 y 9.

En la misma casa, dirán precio y condiciones.

VENTA DE MORERAS

Se venden de tres y cuatro años ya formadas, en la huerta de las Salas Bajas, sita en el término municipal de Tejares y á orillas del rio Tórmes y regato del Zurguen.

Darán razón, San Pablo, 56.

BR. B. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

Antigua casa del dentista NIÑO

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médi co Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo genero de operaciones en la ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

PASTOS de invierno con abundante otonada, para ovejas. Se venden en Tavera de Arriba.

SE VENDE una casa calle de la Peña 2.ª, números 29 y 31: en la imprenta de este periódico daràn razón.

PASTOS

residente en el Villar de los Alamos, se arriendan pastos para la próxima invernía para ganado vacuno y lanar en diferentes dehesas.

Estéban Hermanos, impresores

t as las Farmacias, Perfumerias y Bazares Preparado al Bismuto por Chilles FAV Perfumista 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escréfules, Eczenici, Soriasis, Merpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatisme

DE TODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : Utceras, Tumores, Gomes, Lecostosis, asi como el Linfutismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. Encostosis, asi como el Lenjudichellon, Sorde Boyve AU-Larrect En Lucerentosa.



AGUA DE AZABAR COMPAÑIA FABRIL TENA

> SEVILLA Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos perviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma 'ILINA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

ENOSOTERO TO THE REPORT OF THE PARTY OF THE

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por dos reales hectólitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan munea agrios.

El Enosotero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo,

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida, por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosotero, basta poner vino del mas flojo o vino con agua en dos betellas, añadir à una de ellas el conservador á razón de medio, gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Unicos representantes en España: Sres. Alomar, y Uriach, calle Moncada, 20 BARCELONA.

Depósito Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

JOYA MEDICINA AGUAS MINERALES NATURALES

CARABAN

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpeticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Medica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no oxponerse à perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sódio hipo sulfito é idrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el dia; y siendo solo las que se llaman o dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello à los más conocidos medicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupcienes de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por si misma."

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martin)-MADRID Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sauchez. Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.

Mod and said

Las píldoras de R.AZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas o cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrillo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pe rez Negro.

Con las

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente calenturas .

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.



En Salamanca, Hijos de Vi lar y Pinto é Ignacio Fuentes.

litografía, que estaba en la calle de Zamora, núm. 47, se ha trasladado á la de San Pablo, uum. 55.

E esperan los exquisitos quesos de bola, de Holanda, en la tienda de ultramarinos de la viuda de Marcos Martin, Portales del Pan, núm. 3.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ES-TE PERIODICO DARAN RAZON.

rgüeso

16- RUA -16 oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variado surtido, gusto, perfección y economia Muna 16, Sombrereria.

de las casas numero 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardin, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón. Los latrones debian de conocer parlectamen

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia, m obseso leb of alle Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los

estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & E. WNE, Quimicos. N. YORK.

SE GRABAN SELLOS para Ayuntamientos, Juzgados, Co-

mercios, Escuelas, etc., etc. en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente econang animada 425 phanas anima nomicos.

Rua, 20, frente à la calle de los lorrales. The be noting it originated in smooth about

LA PERLA ANTI-GASTRALGIGA

del sucido designado a expreseda. Secre Satra.

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias. debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no do-

Para mayores de tos dirigirse al autor. lorosas. Depósito: Sevillo; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.